

# MEMORIA

QUE EL SECRETARIO DE ESTADO  
Y DEL DESPACHO DE

# GUERRA Y MARINA

PRESENTA

AL CONGRESO DE LA UNION.

328

---

MEXICO.  
IMPRENTA DEL GOBIERNO, EN PALACIO,  
A CARGO DE JOSÉ MARIA SANDOVAL.

1869.

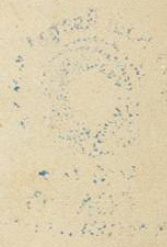
39792

19403

M4

organización del ramo de la administra-  
ción pública que me ha sido confiado por el C. Presi-  
dente de la República, ha demandado mi atención du-  
rante estos dos últimos años; y como por otra parte, los  
diversos trastornos que han ocurrido en el país han obli-  
gado al Ministerio de mi cargo á un asiduo trabajo, no  
solo en las horas hábiles, sino aun en las extraordinarias,  
no me habia sido posible ocuparme ántes con la dedica-  
ción indispensable de formar la Memoria que debia pre-  
sentar al Congreso. Cumpliendo hoy con el acuerdo que  
me fué comunicado con fecha 13 del mes próximo pasado,  
tengo la honra de remitir á la Representación Nacional  
la Memoria indicada, que si bien no es una obra tan ex-  
tensa como seria de desearse, puede dar al ménos una  
idea del estado en que se encuentran los diferentes  
ramos del departamento de Guerra y Marina.

**C**omo la reorganización del ramo de la administra-  
ción pública que me ha sido confiado por el C. Presi-  
dente de la República, ha demandado mi atención du-  
rante estos dos últimos años; y como por otra parte, los  
diversos trastornos que han ocurrido en el país han obli-  
gado al Ministerio de mi cargo á un asiduo trabajo, no  
solo en las horas hábiles, sino aun en las extraordinarias,  
no me habia sido posible ocuparme ántes con la dedica-  
ción indispensable de formar la Memoria que debia pre-  
sentar al Congreso. Cumpliendo hoy con el acuerdo que  
me fué comunicado con fecha 13 del mes próximo pasado,  
tengo la honra de remitir á la Representación Nacional  
la Memoria indicada, que si bien no es una obra tan ex-  
tensa como seria de desearse, puede dar al ménos una  
idea del estado en que se encuentran los diferentes  
ramos del departamento de Guerra y Marina.



**Los** grandes elementos de fuerza con que contaba la República al sucumbir el Imperio; las diversas aspiraciones que se crearon durante el tiempo de la lucha, y la manera excepcional con que estaba formado nuestro ejército, hicieron que el Gobierno al ocupar esta capital se encontrara rodeado de dificultades, que le impedian reorganizar el ramo de Guerra y Marina con la violencia que se requería. Una dedicación absoluta y un trabajo constante en la administración pública, han logrado vencer hasta ahora los grandes obstáculos con que se ha tropezado hasta aquí: la Secretaría de mi cargo camina, pues, con alguna regularidad, y mas tarde quizá, el ramo que me está encomendado pueda llegar á su perfeccionamiento, si como lo espero, el Cuerpo Legislativo se ocupa de preferencia de él atendiendo á sus necesidades.

Como era consiguiente, despues de una lucha sin tregua en la que por espacio de seis años sacrificó la Nación sus mejores elementos, las arcas del Estado se encontraban exhaustas y sin poder atender á las necesidades del numeroso ejército que quedó sobre las armas. Esta consideración, y la de que los servicios de ese ejército no eran ya necesarios, determinaron al Gobierno á reducir la fuerza armada á un corto número de hombres, que distribuidos convenientemente sobre la superficie del país, pudieran atender á la seguridad de ambos mares, y obrar

segun las órdenes del Gobierno en cualquier conflicto exterior ó alteracion de la paz pública en el interior. A este fin, los sesenta y tantos mil hombres de que constaba el ejército al ocuparse esta capital, quedaron reducidos, no sin pocas dificultades, á veinte mil, distribuidos en cinco divisiones de á cuatro mil hombres cada una, ocupando como cuarteles: la primera, esta capital; la segunda, Tehuacan; la tercera, San Luis Potosí; la cuarta, Guadalupe, y la quinta el Estado de Guerrero.

Colocadas las fuerzas en esta situacion, la República quedaba guarnecida y fuerte. Con mas ó ménos dificultades en la administracion pública, continuaba la Nacion reorganizándose, y parecia que una nueva era de felicidad se presentaba para nuestra patria; pero algunos espíritus inquietos, unidos á ciertas aspiraciones bastardas y á algunos servidores de la pretendida monarquía que acababa de sucumbir, hicieron germinar de nuevo la guerra civil en nuestro país, y el 11 de Diciembre de 1867 se dió el primer escándalo en la República regenerada, sublevándose la guarnicion de Mérida por las instigaciones de Navarrete, Canton, Villafañá, Ortoll, y otros revolucionarios que se abrigaban en la Isla de Cuba, y que habian desembarcado clandestinamente en las costas de Yucatan.

Tan luego como se tuvo conocimiento de este hecho y con la urgencia que el caso demandaba, se dispuso por este Ministerio que el C. Porfirio Diaz, general en jefe de la segunda division, alistara una brigada de infantería y una batería de batalla para que á las órdenes del C. general Ignacio R. Alatorre, marchara á Yucatan á reducir al orden á los sublevados.

Lista esta fuerza y en disposicion de marcha, ocurrió á la representacion nacional solicitando facultades para

emprender la campaña, y á la vez la declaracion del estado de sitio, para que se suspendieran algunas de las garantías que otorga la Constitucion. Con fecha 3 de Enero el Congreso se sirvió aprobar, aunque con algunas modificaciones, la iniciativa del Gobierno sobre este particular, é inmediatamente se mandaron al general en jefe de la brigada que debia operar, las instrucciones correspondientes para emprender la campaña. El dia 14 del mismo mes se hizo á la vela una parte de la expedicion en cuatro buques, y el 17 en otros dos el resto de ella con el general en jefe.

Despues de un ligero combate en las aguas de Sisal, los rebeldes que allí se encontraban fueron derrotados, continuando las fuerzas de la expedicion á Campeche, donde debian situarse para emprender sus operaciones.

El 31 del propio mes, las fuerzas expedicionarias derrotaron en Maxcanú á los sublevados, que se habian establecido en ese punto con objeto de impedir el avance de nuestras fuerzas, muriendo en dicho ataque el jefe de la revolucion D. Marcelino Villafañá.

Las fuerzas del Gobierno continuaron sin obstáculo alguno hasta Mérida y Sisal, pues los rebeldes habian desocupado estos puntos desbandándose en diversas direcciones.

De esta manera concluyó esta penosa campaña, que tanto por el lugar en que se hacia, cuanto por los elementos con que contaban los revoltosos, pudo ser de fatales consecuencias al país, si no se hubiese atendido á ella con la violencia con que se hizo, y si las tropas de la República no hubieran dado en esa vez una nueva prueba de su constancia y resignacion para afrontar los peligros del clima, y de su valor para combatir á las fuerzas revolucionarias.

No habia concluido aún la sublevacion de Yucatan, cuando tuvo noticia el Gobierno de que ocurría un nuevo trastorno en el Estado de Sinaloa, á consecuencia del resultado de las elecciones de gobernador. Este nuevo motín fué acaudillado por el coronel D. Jorge García Granados, á quien se unió el general D. Jesus Toledo, y poco despues el general D. Angel Martinez, quien desobedeciendo las órdenes del Gobierno, que le prevenian se presentase en esta capital á dar cuenta de su conducta al estallar el movimiento, se declaró en Mazatlan gobernador de hecho, conforme al plan que levantaron los sublevados en Elota.

Estos ocuparon desde luego una cantidad de dinero perteneciente á la Federacion, y con ella lograron aumentar sus fuerzas, poniéndose en pocos dias en disposicion de resistir á las que se enviaran en su contra.

Sin embargo de que el gobernador constitucional del referido Estado, general D. Domingo Rubí, de acuerdo con la Legislatura, habia pedido el auxilio correspondiente de fuerza al Gobierno de la Union, este, tratando de evitar hasta donde fuera posible el derramamiento de sangre, influyó en cuanto estuvo á su alcance porque los sublevados desistieran de sus pretensiones; pero agotados los medios de conciliacion inútilmente, con fecha 11 de Febrero se dispuso que el C. general Ramon Corona, en gefe de la cuarta division que se hallaba en Guadalajara, marchase con ella al Estado de Sinaloa á restablecer el órden.

No se hicieron esperar mucho tiempo los resultados, pues en el primer encuentro que tuvo lugar en la villa de Union entre las fuerzas revolucionarias y la de los generales Corona y Rubí, fueron derrotados los sublevados,

quedando en poder de las fuerzas federales todos los elementos con que aquellos contaban.

Restablecida la paz en aquella parte de la República, las autoridades constitucionales del Estado de Sinaloa volvieron al ejercicio de sus atribuciones, y las fuerzas de la cuarta division se situaron convenientemente para evitar un nuevo trastorno.

Miéntas esto pasaba por el Occidente de la República, algunas gavillas que podian considerarse de bandoleros, puesto que no tenian color alguno político, aparecieron por las montañas de Tulancingo, Chignahuapam y Zacatlan, al mando de Luis Leon, Felipe Céspedes, Antonio Noriega y otros, causando gran perjuicio á los pueblos que habian escogido para teatro de sus depredaciones. El Gobierno lanzó sobre ellas una parte de las fuerzas de seguridad, al mando del general Rodriguez Bocardo, y con objeto de hacer mas eficaz la persecucion, otra de las que se encontraban en esta capital.

Estas fuerzas correspondieron á la confianza del Gobierno, pues dieron repetidos golpes á los bandidos, no habiendo podido aprehender á los cabecillas, que andan aún prófugos en algunas montañas donde, por la fragosidad del terreno en que se internaban, no era posible perseguirlos.

Pudiera considerarse de muy poca importancia esta pequeña campaña; pero habiendo tomado parte en ella el ex-general D. Miguel Negrete, quien se unió á los bandidos en Chignahuapam, pudo ser de consecuencias si no se hubiera atendido con la prontitud con que se hizo.

En tanto que en el Occidente y en el centro de la República tenian lugar los sucesos que se acaban de referir,